

RAD. No. 13001310300220030051300
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DTE: CONCASA INVERSIONES
DDO: CARMENZA BOHORQUEZ DE BRAY

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Queda en traslado a las partes la liquidación adicional del crédito presentada por la parte demandante, por el término de tres (3) días, para lo de su cargo.

FECHA DE FIJACIÓN: 24 de Octubre De 2022, hora 8:00 a.m.
FECHA DE DESFIJACIÓN: 24 de Octubre De 2022, hora 5:00 P.m.
EL TRASLADO INICIA: 25 de Octubre De 2022, hora 8:00 a.m.
EL TRASLADO VENCE: 27 de Octubre De 2022, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA